

SALUD

# Escasa promoción de derechos sexuales

Aunque en esta materia existen diversos programas en dependencias encargadas de ofrecer atención integral a la juventud en Jalisco, el tema de los derechos sexuales y reproductivos parece no ser prioritario para el gobierno estatal

MARIANA GONZÁLEZ

**S**i bien instituciones como el Consejo Estatal para la Prevención del Sida en Jalisco (Coesida) y el Instituto Jalisciense de la Juventud (IJJ), cofinancian y participan en proyectos relacionados con la salud sexual de los jóvenes, en la práctica estos organismos están desvinculados de este sector de la población.

Esta escasa relación entre el discurso oficial y las necesidades reales de información y orientación de los chicos, aunado a factores ideológicos y culturales, da como resultado un aumento en el número de casos de VIH/sida en la entidad y una mayor cantidad de embarazos no deseados, a causa de la poca protección durante sus relaciones sexuales.

La *gaceta* dio a conocer en su edición 490, que de 2001 a 2005, el número de casos de sida recién diagnosticados fue siete veces mayor, de acuerdo a información de la Secretaría de Salud y Asistencia (SSA). Incluso dicho porcentaje es más alto que el registrado en todo el país.

En entrevista, el exsecretario técnico del Coesida, Sergio Zúñiga Quiñones, aseguró a este semanario, que “en los últimos años no han sido canalizados muchos recursos a la prevención y falta hacer más campañas dirigidas a la población juvenil”.

Francisco Pérez Chagollán, miembro del colectivo Ollin, con más de cuatro años de trabajo en la difusión de los derechos sexuales en el estado, confirma que los jóvenes cuentan con información sobre sexualidad, pero carecen de instancias de gobierno a las cuales acudir para solicitar orientación (*La gaceta*/486).

“Los chicos saben muchas cosas sobre sexualidad y tienen disposición de conocer más. También hay en ellos un reclamo sobre porqué nadie antes les dijo sus derechos, para exigirlos y porque no hay instancias de salud que favorezcan el ejercicio de sus derechos sexuales o que ofrezcan servicios sin cuestio-

▶ Jóvenes descansan a un costado del teatro Degollado  
Foto: Francisco Quirarte

## Algunos derechos

\* A la igualdad sexual.

\* A la salud sexual.

\* A la información amplia, objetiva y verídica sobre la sexualidad humana.

\* A la decisión reproductiva libre y responsable.

\* A la autonomía, integridad y seguridad corporal.

FUENTE: DECLARACIÓN DE VALENCIA SOBRE DERECHOS SEXUALES (1997)



narlos”.

Pérez Chagollán encabeza el proyecto Ometéotl, en el que desde 2003 realiza estrategias de investigación, promoción y defensa de los derechos sexuales en varios puntos del estado. Una de ellas fue una reunión estatal con jóvenes.

De acuerdo con un artículo que forma parte del Informe de derechos humanos en Jalisco, los participantes a esta reunión concluyeron que “la información manipulada que reciben es uno de los obstáculos para tener una vida sexual sana y responsable”, además de identificar que “en las instituciones públicas, la familia y las relaciones interpersonales se violan los derechos sexuales”.

Para efectuar su trabajo, el colectivo Ollin cuenta con el apoyo de un cofinanciamiento de instituciones como la UdeG, el Coesida, el IJJ y la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, pero esto no ha significado que los organismos dependien-

tes del gobierno del estado pongan mayor atención a este asunto.

## ¿Qué grado de involucramiento han tenido estas instituciones?

Quisimos articular el proyecto con instancias que trabajen con salud, jóvenes, ciudadanía y derechos, para lograr que asuman los derechos sexuales como un tema medular y lo inserten en sus agendas y programas institucionales, para incidir en las políticas públicas.

En el caso de la CEDHJ, la incorporación ha sido lenta, pero progresiva, por lo menos hasta antes de que cambiara la administración. También hemos hecho muchas críticas al IJJ, porque la sexualidad está ausente en su agenda. Pareciera que para ellos no es un asunto que importe o exista. Por eso insistimos en que se involucre. En la segunda parte del sexenio pasado, el IJJ se involucró con el proyecto a través del Centro de Investigación

Sobre Juventud. Incluso editamos algunos artículos, pero su apoyo fue para publicaciones, no en asuntos de participación, intervención o promoción entre los jóvenes. En esa parte la institución tiene una deuda grande. Ahora efectuamos pláticas con esta administración, para que le entren.

## ¿Cómo visualizan el trabajo con estas instituciones, luego de lo declarado por el gobernador Emilio González?

La población ha desarrollado una conciencia ciudadana de que las instituciones están para servir, no para imponer. Son libres de decidir. Creemos que compartir los resultados finales, que en breve editaremos, puede ayudar a que el gobierno entienda que hay trabajo serio de investigación que da propuestas concretas. El mismo gobierno estatal, mediante el Coesida, ha cofinanciado el proyecto y se tiene que hacer responsable de esa parte. El trabajo se está haciendo desde antes y vale. El proyecto lleva más de cuatro años y tres administraciones municipales. Ningún gobernante debe empezar este trabajo de cero.

## ¿Qué resultados han obtenido luego de cuatro años de trabajo de difusión y promoción?

Hemos constatado que sí ha habido cambios significativos en la percepción que tanto chicos como las chicas tienen de su sexualidad. Logramos plantear el tema entre los padres y madres de familia. Lo más importante es que por lo menos hay más apertura hacia el tema. Ese es uno de los logros, pues ahora la población lo demanda porque le interesa. Hasta ahora la sexualidad se vivía sin poder hablar de ella y con la idea de que era solo para fines de reproducción. Hablar de derechos sexuales es hablar de dignificar a la persona desde algo tan personal como la sexualidad.

Pérez Chagollán pone a disposición los teléfonos y página electrónica del colectivo Ollin, para asesoría y orientación: 38 27 58 67, www.colectivoollin.org.\*